

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

050-E-2026

Acta de la sesión extraordinaria número cincuenta, celebrada el diecinueve de febrero del dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones, al ser las nueve horas siete minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidenta Municipal

Deyanira Hernández Barrantes
Vicepresidenta Municipal

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

Jéssica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Eric Sánchez Calderón
Síndico Suplente

Anabelle Carrillo Pizarro
Síndica Suplente

Seidy Picado Sánchez
Síndica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcaldesa Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del Período 2025
3. Atención a Representantes del Instituto Costarricense de Electricidad
 - Rendición de Cuentas

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

AUSENTES:

Extraordinaria 049
13 - febrero - 2026
Pág. N° 2

Los Regidores Carlos Alberto Espinoza Lobo, Romario Navarro Barrantes, los Síndicos Katery T. Carranza Fallas, Briseidy Venegas Barrantes (justificada), Gilberto Villalobos Pérez, Antonio Sandí Villegas, Luis Ángel Carranza Steller, William Ledezma Alvarado, Seidy Picado Sánchez (justificada).

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación de la Licda. Barbara Lerici Perozzi, Asesora Legal del Concejo Municipal y el Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera.

Oración

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Deyanira Hernández Barrantes.

ARTICULO II: Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del Período 2025

Informe Suscrito por la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Sesión N° 8 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Agenda:

- 1- Comprobación del quorum
- 2- Reflexión
- 3- Análisis de Remisión y Comentarios Generales sobre la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico del Período 2025

Comprobación del quorum estamos completos

Refeción por parte del señor Trigueros

Se procede al análisis de la liquidación

Observando esta liquidación presupuestaria del período 2025 que asciende a un monto de ₡428.136.453.84 esta comisión observa que siempre en estos casos existen muchos criterios técnicos que deben ser abordados en conjunto con el gestor financiero y en el pleno del Concejo.

- 1) Oficio PHM-020-2026-PCM del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo para su análisis y aprobación la Modificación Presupuestaria N° 2026-02.

Extraordinaria 049
13 - febrero - 2026
Pág. N° 3

Se procede a realizar la explicación de los resultados por parte del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera.

SE ACUERDA: Aprobar la Liquidación Presupuestara del Ejercicio Económico del Período 2025, según detalle;

ANEXO N° 1					
MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS					
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025					
En colones					
RESULTADO DEL PERIODO					
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO			
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	5 213 590 375,20	5 253 548 767,39			
Menos:					
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	5 213 590 375,20	4 756 597 305,48			
Gastos ejecutados		3 971 897 455,52			
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2025		784 699 849,96			
RESULTADO DEL PERIODO		496 951 461,91			
Menos: Saldos con destino específico del periodo		428 136 453,84			
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		68 815 008,07			
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:					
Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2025
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI	Ley N° 7509	Artículo 32	-	109 767,64	109 767,64
Junta Administrativa del Registro Nacional	Leyes N° 7509 y 7729 respectivamente.	Artículo 30 y Artículo 1	1 359 406,58	-	1 359 406,58
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	Ley N° 7509	Artículo 32	-	21 655,95	21 655,95
Juntas de Educación	Ley N° 7552 y Ley N° 5259	Artículo 1 y Artículo 5	4 820 800,14	-	4 820 800,14
Organismo de Normalización Técnica (Ministerio de Hacienda)	Ley N° 7509	Artículo 13	679 703,29	-	679 703,29
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	Ley N° 6909	Reformada por la Ley N° 7097-85	1 103 117,00	1 346 015,22	2 449 132,22
Fondo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles	Ley N° 7729	Artículo 1	6 864 047,45	-	6 864 047,45
Fondo Plan de Lotificación	Leyes N° 6282-79, 6796-82 y 7794, respectivamente.	Artículo 2 y Artículo 4, Inciso e)	811 642,28	12 158 481,80	12 970 124,08
Consejo de Seguridad Vial Comité Cantonal de Deportes	Ley N° 7331-93 Ley N° 7794	Artículo 217 Artículo 179	-	4 399 338,99	4 399 338,99
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad – CONAPDIS	Ley N° 9303	Artículo 79	8 207 918,52	-	8 207 918,52
CONAGEBIO	Ley N° 7788	Artículo 43	13 438,78	-	13 438,78
Fondo de Parques Nacionales	Ley N° 7788	Artículo 43	84 666,60	-	84 666,60
Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven - CPJ	Ley N° 8261	Artículo 26	2 077 206,05	-	2 077 206,05
Fondo de Recolección de Residuos	Ley N° 7794	Artículo 83	76 230 987,78	-	76 230 987,78

Extraordinaria 049
13 - febrero - 2026
Pág. N° 4

Fondo de Cementerios	Ley N° 7794	Artículo 83	1 622 990,88	-	1 622 990,88
Saldos de Partidas Específicas	Ley N° 7755	Artículo 79	-	48 808 451,83	48 808 451,83
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur – JUDESUR	Ley N° 9356	Artículos 60 y 61	-	28 118,63	28 118,63
Préstamo N° 061-017-006275-3 del BPydeDC para NICSP	Ley N° 7794	Artículo 95	-	1 620 589,16	1 620 589,16
Impuesto al Cemento	Ley N° 9829	Artículo 10	9 828 455,34	16 022 625,05	25 851 080,39
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Leyes N° 8114 y 9329	Artículo 5	215 497 323,11	-	215 497 323,11
Fondo de Bienes Inmuebles (Orden de Compra N° 46504 y 46505)	Número de procedimiento 2023LD-000096-0019100001, Ley N° 9329	Número de contrato 0432023011400121-00	-	8 726 213,14	8 726 213,14
TOTAL			334 895 196,44	93 241 257,41	428 136 453,84

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2025 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2025
68 815 008,07	-	68 815 008,07

Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

Firma

Lic. José Antonio Araya Godínez
Gestor Administrativo-Financiero Municipal

Firma

Febrero 12, 2026

Fecha

Versión: Enero
2026

Criterios compromisos presupuestarios: N° 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010; N° 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; N° 04612 (DFOE-DL-0487) del 27 de marzo 2020.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- Oficio PHM-022-2026-PCM del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo la Evaluación de la Gestión Física y Financiera Institucional, correspondiente al Ejercicio Económico del Periodo 2025.

SE ACUERDA: Nombrar en comisión a la Síndica Seidy Sánchez Picado para que participe en la inspección en Pittier con el señor alcalde municipal.

Votación Unánime.

SE ACUERDA: Aprobar la Evaluación de la Gestión Física y Financiera Institucional, correspondiente al Ejercicio Económico del Periodo 2025.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO III: Atención a Representantes del Instituto Costarricense de Electricidad

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Recibimos a los representantes del Instituto Costarricense de Electricidad para que nos den una rendición de cuentas, bienvenidos sean a la Municipalidad de Coto Brus para nosotros es un placer tenerlos aquí y que ustedes mismos sean los que hayan tomado la determinación de venirnos a dar una rendición de cuentas de lo que está sucediendo por parte del ICE en el cantón de Coto Brus".

La Sra. Mauren Jiménez Sandoval, Vicealcaldesa Municipal, saluda y menciona: "Bienvenidos a su casa, ustedes saben que yo aquí tengo el corazón partido, porque tengo una parte en la municipalidad y otra continúa en el ICE, para mí es un placer recibirlos hoy, el año pasado ustedes tuvieron con esta misma práctica, venirnos a dar un informe que es una práctica muy transparente, porque da un espacio a la población para que conozca, ojalá todas las instituciones hagan lo mismo, para que conozcan todo lo que se hace dentro de las comunidades, en los cantones, porque a veces no se visibiliza el gran trabajo que hacen las instituciones públicas en los cantones, los felicito por esa iniciativa, les doy la bienvenida Pablo, mi jefe, aquí todos son compañeros, don Mauro".

El Sr. Mauro Arias, saluda y menciona: "Primero, agradecerle a Dios que nos da la gran oportunidad de estar acá, es un placer, más que un placer, un honor sentirnos a la par de ustedes, los administradores de este territorio del cantón de Coto Brus, de parte del presidente ejecutivo del ICE, don Marco Acuña Mora, les envía un cordial saludo y un fraterno abrazo y deseándoles éxitos en todo este desempeño en este territorio, en este cantón, señores miembros del Concejo y Mauren, muchas gracias por permitirnos por tercera vez estar acá en esta municipalidad, en este cantón, brindándoles o informándoles de los hechos más relevantes que a lo largo y ancho de este territorio hemos ejecutado en los servicios de los negocios de telecomunicaciones y electricidad en los seis distritos que tiene este cantón, hemos hecho toda una valoración, al igual que los 490 aproximadamente de distritos que hay a nivel nacional, donde hemos estado haciendo la misma tarea de ese escaneo, de acercamiento, de acompañamiento y asesoramiento a todas las entidades organizadas, a las empresas, a las ADIS y por supuesto que esa relación directa y estrecha con cada una de las 84 municipalidades del país y las 7 intendencias, creo que es una responsabilidad y un compromiso de las instituciones y del ICE poder acercarse para indicarles qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué vamos a hacer en materia de electricidad y telecomunicaciones, nosotros por mandatos constitucionales tenemos un compromiso con la sociedad de este país de llevarles a cabo los servicios de telecomunicaciones y electricidad, además de ello, tenemos que apegarnos a la legislación que nos cobija de la contratación administrativa y la

administración pública, no nos podemos salir de ahí, pero sí podemos estar para que haya reformas de ley, para que haya nuevas leyes, porque lo que ocupamos es un país con mayor agilidad y mayor productividad, en eso nos hemos enfocado durante estos casi 4 años en la administración actual, una presidencia que ha enfocado una visión mundo, poder llevar a cabo muchas soluciones de los problemas que viven los cantones, ha sido un trabajo arduo, muy desgastante, porque había un retraso casi de 15 años y teníamos que hacer un sprint, como decimos nosotros, a veces hay que cambiarle las cuatro llantas al carro caminando y eso es una tarea que nos enfocamos a poder impulsar con los recursos que no teníamos, una institución sin recursos en su momento y bueno, aquí no hay que quejarse, sino más bien es plantearse y trabajar articuladamente con las municipalidades, con las instituciones para resolver la problemática social, económica y marcar políticas diferentes para que haya más y mejores oportunidades para una mejor calidad de vida en toda la sociedad de este país, venimos llegando de la comunidad indígena de La Casona, donde igualmente hacemos estos ejercicios, desde lunes empezamos en Pérez Zeledón con las municipalidades y las comunidades indígenas y algunas ADIS de los diferentes distritos donde nos han invitado para que le llevemos soluciones a la problemática de electricidad y la conectividad en telecomunicaciones, es un trabajo fuerte de no parar y de eso se trata, creo que ustedes bajo el marco de planificación estratégica que conlleva a nivel cantonal y a nivel territorial, siempre digo que son los que llevan a batuta, son los que deben marcar la pauta, los que deben exigir a todas las instituciones públicas que articulen para poder desarrollar ese plan estratégico cantonal, es una falta de respeto, como siempre lo he dicho, que las instituciones vengamos a desarrollar obras y ni siquiera le comuniquemos a la municipalidad, eso es una falta de respeto porque los gobiernos locales son los que administran ese cantón, son los que saben dónde le duelen, desde los concejales de distrito, los síndicos, los regidores y por supuesto el alcalde, los vicealcaldes que forman todo ese equipo del concejo, son los que les duele el zapato cuando algo no está bien y es acá donde vienen, yo no digo a quejarse, sino más bien a exponer las necesidades de las diferentes comunidades y desde aquí nacen y todas esas necesidades y no desde de una institución que muchas veces estamos filosofando en cuatro paredes y creemos que allá en la GAM, por ejemplo, que todo el mundo está bien en el país, por lo menos en el ICE no somos así, en el ICE nos dimos la tarea de salir, de estar en el lugar donde haya necesidades, articular siempre con las municipalidades, de nuestra parte vamos a escuchar ahorita en la voz de los compañeros ¿qué hemos hecho en San Vito?, sé que hay muchas necesidades, aquí en el centro, en la cabecera, como en Sabalito, Agua Buena, Limoncito, Pittier y Gutiérrez Braun, nosotros en todos los distritos hemos hecho un análisis, una valoración de las necesidades, que no podemos atender de una vez los 800 proyectos que les damos seguimiento a nivel nacional, por supuesto que sí, cuando vamos a las islas y a las comunidades indígenas es otro mundo, otras necesidades porque han estado olvidadas y abandonadas durante muchos años y una de las situaciones que nos impide a nosotros a veces acelerar el desarrollo e impulsar el crecimiento económico son vías de acceso, si no están las vías de acceso en las mejores condiciones, nosotros no podemos llevar desarrollo, por eso tenemos que estar a la par de las

municipalidades, que son los que saben y los que tienen la potestad en los caminos cantonales y tenerlos en las mejores condiciones, nosotros siempre estamos en la mayor disposición y lo más importante es trabajar en equipo, creo que los recursos se administran mejor y se aprovechan cuando las instituciones logramos determinar esos recursos enfocados a un plan cantonal. La semana pasada, el sábado estuvimos en Santa Cruz de Turrialba con varios diputados en un proyecto en la nueva Turrialba Jiménez es un proyecto muy ambicioso, muy amplio, enfocado a los polos turísticos y yo decía que valió la pena todo un esfuerzo de integración interinstitucional que hicimos varias instituciones para lograr tener un pozo de agua que era un calvario y a veces si una institución, y nosotros nos tocó que liderarlo porque el AyA no tenía el dinero, el ICT tampoco, al final nosotros teníamos una perforadora y logramos perforar hasta 50 m y lograr sacar ahí 2 L por segundo y con eso se desarrolla totalmente los proyectos que siguen y cuando trabajamos integralmente con la municipalidad y con las instituciones, todo se logra, si alguien no tiene un recurso, el otro sí, al fin y al cabo, lo importante es que se hagan bien las cosas. Voy a dejarlos con el compañero don Marvin Zúñiga, coordinador regional y luego va a informar don José Pablo Grajales y los otros compañeros acá a informarles un poco lo que hemos hecho en poco en telecomunicaciones, cómo estamos en electricidad, hacia dónde vamos, etcétera”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Usted tocó un punto importante por el cual al alcalde se le ha criticado mucho es sobre las vías de acceso y de hecho tuvimos un recurso de amparo con esta zona indígena por la situación de la electricidad, nosotros hemos estado invirtiendo recursos para que se mejore y los equipos que ustedes tienen puedan llegar ahí a desarrollar los proyectos, ya se construyó un puente, me alegra mucho porque esto nos va a ayudar a nosotros en infraestructura eléctrica y comunicación, nosotros estamos enfocados en un cantón turístico y para que haya un cantón turístico tenemos que tener vías, electricidad y comunicación, me gustó que tocara ese tema para que el pueblo se dé cuenta que si no hay mejoras en infraestructura vial, no se puede entrar”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, Coordinador Regional, saluda y menciona: “Soy el coordinador regional de la gestión de distribución, como decía don Mauro, es una rendición de cuentas hacia la municipalidad para explicar de lo que venimos haciendo en las diferentes comunidades y aquí en Coto Brus, la obra más grande que estamos haciendo en la región de reforzamiento beneficia al cantón de Coto Brus yo sé que todo el mundo lo ve, no tengo que explicarlo mucho, estamos construyendo 36 km de circuito trifásico desde Paso Real hasta San Vito”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Importante tal vez que nos explique a nosotros y a la población qué es el servicio trifásico”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: “Si, el circuito que nosotros teníamos para alimentar desde Paso Real todo el sector de Potrero, todas las comunidades de Sabanillas y todo lo que viene hacia San Vito era un circuito monofásico que nos

servía como respaldo y quizás me permito explicar, antes Coto Brus se alimenta desde la subestación que se encuentra en Río Claro y subimos con dos circuitos que ambos salen de la misma subestación, San Vito está conectado de una única toma que es la subestación, ¿cuál es la intención del circuito trifásico?, forma parte de todo un proyecto de reforzamiento de la red eléctrica de la región, ese circuito trifásico nos va a permitir alimentar a San Vito en una eventual emergencia desde la subestación de San Isidro, ustedes dirán; qué largo desde San Isidro y es cierto, es muy largo, pero además nos permitirá alimentar desde la subestación de Palmar Norte, nos falta todavía un sector que construir de circuito trifásico, pero ese es el objetivo final, podríamos decir que San Vito podría tener energía desde San Isidro, Palmar Norte y Río Claro, en este momento solo tenemos de una forma y con esto le estamos garantizando una calidad del circuito que ninguna otra comunidad va a tener, que es alimentarse de cualquiera de las tres subestaciones, explicaba antes que lo que teníamos era un circuito monofásico, o sea, solo era una línea, eso funciona muy bien para las casas, pero si ya usted tiene un taller y necesita un circuito trifásico o necesita alimentar una comunidad tan grande como San Vito, no funciona un circuito monofásico, tienen que ser las tres líneas que nos garantiza en la potencia y la disponibilidad de energía para alimentar todas las cargas que tenemos por acá, cualquier empresa puede trabajar a gran escala porque tenemos un trifásico actual, pero con eso nos vamos a garantizar de tener circuitos de respaldo para ese trifásico, vamos a tener mayor capacidad sin dejar de lado la mejora que vamos a tener en el alumbrado público, venimos con una renovación de todo el parque de alumbrado en San Vito, hemos renovado prácticamente todo con luminaria LED, ustedes lo conocen muy bien, la estrategia ha sido enfocarnos en los centros de población, quizás no en las rutas de comunicación, pero más en los centros de población y San Vito prácticamente está a un 90% del centro de San Vito de convertir luminaria LED, que eso ha mejorado, no solo la seguridad sino también el aspecto urbano del pueblo y de la ciudad”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Al ser LED hay una economía también”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: “Por supuesto, a nivel de la empresa distribuidora consume menos la tecnología LED que la tecnología HID, eso es en términos generales lo que estamos haciendo. Hay un proyecto importante para el próximo año, vamos a reconstruir completo el circuito que sube de Ciudad Neily por Fila Cal, también las torres que suben por Fila de Cal, ese circuito es muy viejo y el conductor está un poquito maltratado, en las épocas de invierno le han caído árboles durante muchos años, el próximo año lo vamos a reconstruir completamente, por eso necesitamos terminar primero este, nuestra intención y los planes es terminar este proyecto para junio de este año, para el próximo año, ya cuando tengamos este circuito bien probado durante el segundo semestre de este año y garantizar el servicio, poder entrarle a la reparación de ese otro circuito.

Ahora, en el 2024 el ICE promocionó un programa de electrificación rural, ¿qué es un programa de electrificación rural?, es aquel programa de desarrollo de obras

donde no había una rentabilidad, nosotros desde el 2014 todas las obras que ejecutamos nuevas era si había una rentabilidad, no lo establecimos nosotros, era una regulación de ARESEP y teníamos que tener una densidad de 12 a 15 clientes por kilómetro, para que fuera rentable, si no había esa densidad, no podíamos invertir, en el pasado sí lo hicimos, porque como dice, somos el motor de desarrollo de este país, gracias a Dios, en el 2024 se lanzó el programa de electrificación rural, este programa originalmente tenía un presupuesto de 23 millones de colones y el 50% de ese presupuesto es para la Región Brunca, eso nos va a permitir que este segundo semestre de este año ejecutar muchas obras durante los próximos 4 años y por supuesto que Coto Brus se va a ver beneficiado con estas obras, traigo una lista de algunas obras que se van a realizar en este 2026 y así vamos a tener paquetes de obras para 2027, 2028 y 2029, como entenderán, muchas de las obras son en territorio indígena, no todas, pero muchas, porque ahí es donde tenemos la mayor necesidad de desarrollo de obra eléctrica, voy a leerles algunas; Brusmalis - La Casona, esa es una obra muy importante que se va a ejecutar este año por 3 km, Copey Abajo por la escuela de Brusmalis, La Flor del Roble, Fila Chucullo, Alto La Unión en Paraíso de Changuena, Los Naranjos de Biolley y tenemos una obra en Linda Vista, calle conocida como Avenida Nuee, esas son obras que vamos a ejecutar este año por el programa de electrificación rural a partir del segundo semestre de este año por administración, no como parte de ese programa de electrificación rural, sino como parte de los esfuerzos que hace la propia administración por desarrollar obra, aquí vamos a tener dos, el Roblito de Biolley, camino a La Sabana y La Casona, camino a Betania, esas son dos obras que vamos a ejecutar y hay tres obras que son de líneas inadecuadas, o sea, que son obras existentes, pero que por alguna razón van a campo traviesa, no van por vía pública, tenemos que ajustarlas o probablemente algún tipo de asentamiento donde los vecinos llevan las acometidas con cables propios, tenemos tres para este año que son el Asentamiento La Familia en el Roble Arriba, El Carmen de Violey, 1 km al este del camino hacia el colegio y Las Mellizas de Sabalito, 400 m norte y 100 m oeste del Diamante, como ven, son un montón estamos hablando de una inversión de más de 10 km nuevas de red en el cantón que vamos a ejecutar este año, no estamos hablando de las obras 2027, estamos hablando de este año, pero necesitamos un compromiso de parte de la municipalidad y es la habilitación de los caminos, nosotros ya tenemos los diseños, la marcación, los montajes, el presupuesto para ejecutar, materiales comprados, estamos esperando para ejecutar, básicamente lo que nos están haciendo falta son manos, ustedes ven la cantidad de muchachos que tenemos trabajando en San Vito, aquí tenemos una fuerza de tarea de 45 personas distribuida en diferentes frentes de trabajo, tenemos los recursos, pero lamentablemente y no conozco la realidad de San Vito y no sé exactamente estas obras, cómo está el camino, pero en otras comunidades llegamos y el camino no está habilitado para poder construir y yo les he explicado, ARESEP a nosotros nos exige la misma calidad del circuito y la misma calidad del servicio que tal vez es una rol de don José Pablo, pero me permito explicar, nos exige la misma calidad del servicio, si estamos en San Isidro, Alajuela o en Buenos Aires, si estamos en San Vito o en La Casona, ARESEP, no nos pregunta a nosotros, no nos dice, en territorio indígena usted puede dar el servicio y puede

tener 60 horas al año sin electricidad y en San Vito 20 y en San Isidro solo 10, eso no existe, ARESEP nos exige la misma calidad de circuito y tenemos indicadores que no diferencian zona urbana de zona rural, para nosotros garantizar en el futuro el mantenimiento de esas nuevas obras, tenemos que garantizar las vías de acceso para poder dar ese mantenimiento, aquí precisamente fue en Biolley, no sé si recordarán como en 2024 que hubo una publicación aquí en Coto Brus de que llevamos un transformador en una carreta de bueyes, no sé si recordarán esa publicación en las redes sociales y claro, nos enorgullece mucho a nosotros como iceistas del esfuerzo que hacen los compañeros para reparar ese transformador, llevarlo en una yunta de bueyes y allá levantarlo con un cuadraciclo porque no ingresaba un camión, claro, por supuesto, se ve muy bien, pero no se imaginan el costo que significa eso para nosotros, 3 días de trabajo, todo lo que los muchachos pudieran haber hecho y yo lo tuve que destinar para atender ese transformador, las vías de acceso son fundamentales, ese indicador de ese transformador dañado, esas horas que esa gente estuvo sin electricidad, me afectó el indicador como región y nadie me llamó a decir de una verdad porque a nosotros nos exigen exactamente igual, que las vías de acceso, que la municipalidad nos ayude a garantizar estas obras que les comenté, pero en general donde tenemos red, que las vías de acceso estén buenas a nosotros nos facilitan para brindarle ese servicio de calidad que cada uno de nuestros clientes y de los miembros de la comunidad necesitan aquí en Coto Brus”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Hay obras pequeñas en caseríos que se han hecho, eso las atiende propiamente la gente de aquí o también tienen que ir en ese portafolio”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: “Muy buena pregunta, de hecho ha sido una pregunta que nos han hecho esta semana, es muy importante, nosotros tenemos para la conformación de la tarifa básicamente el ICE tiene dos rubros, uno es lo operativo y otro es la inversión, lo operativo es lo que nosotros gastamos para garantizar el servicio, para que tengamos esa continuidad y la otra es este paquete de obras de inversión, que son esas obras nuevas nosotros desde mantenimiento, desde el componente presupuestario operativo, podemos hacer hasta dos postes, si el último poste a donde la casita está más o menos está en términos generales 180, 200 m, nosotros podemos llegar hasta ahí y lo podemos pasar por mantenimiento, hasta dos postes, cuando la extensión es de 300 m y la extensión requiere más de esos dos postes, tiene que ir en el portafolio de obras y es muy importante y va a depender que tan rápido lo atendamos, bueno, la densidad de clientes, de cómo están los caminos, como explicaba don Mauro, tenemos un portafolio de obra grande con el programa de electrificación rural y nosotros queríamos meter todo, pero cómo usted le dice, por ejemplo, que voy a preferir obras de San Vito que de Buenos Aires o que de Ciudad Neily, es muy complicado, usamos criterios ¿cómo cuáles?, primero el camino, si le hace falta un puente, la densidad de clientes, si usted tiene una obra de 500 m para atender a un cliente, pero tiene una obra de 500 m para alimentar a 10, vamos a escoger a la obra que tiene 10 porque vamos a alimentar más clientes

y ahí vamos haciendo una selección, en respuesta, la municipalidad nos puede elevar una nota con esas diferentes comunidades, nosotros podemos valorar cuáles son las distancias y ver qué podemos solucionar, hemos explicado que en territorio privado es más difícil, en territorio indígena puede ser un poco más fácil, porque como el dueño del territorio es la ADI y el que da el permiso, entonces una comunidad que está una unas viviendas que están a 400 m, yo puedo acercar 200 m la red y luego que el vecino ahí se pone el medidor de la parte comercial y esos otros 150 o 200 m el vecino se lo lleva, pero la ADI nos firma un papel que da permiso para que el vecino se lleve el cable por los árboles y entonces todo bien, pero en propiedad privada eso no se puede porque aunque su casa esté a 150 m, tiene que pasar por 2 o 3 propiedades y los vecinos no dan el permiso para que pase la cometida, son dos cosas diferentes y cuando hacemos eso, nosotros mismos cometemos un problema y eso se vuelve una línea inadecuada por eso es muy complicado en territorio privado urbano normal, administrado por la municipalidad hacer ese tipo de permisos que pasen una o dos propiedades, es muy complicado, básicamente es eso, menos de 200 m podemos resolver algo propiamente dentro del operativo, si es de más de 200 m, ya entra como un proyecto de desarrollo”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Bueno, hemos estado adquiriendo más maquinaria, vienen 4 vagonetas, hemos estado trabajando duro en en los caminos, en la comunicación, estamos construyendo alcantarillas de cuadros, estamos desarrollando la comunicación terrestre para que ustedes puedan llegar, pero sería importante que de esos proyectos ustedes tal vez le hagan llegar a la administración las falencias que han encontrado para que por medio de la gestión técnica vial se pueda coordinar alguna mejora rápida para que esos proyectos no se atrasen”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: “La nota la enviamos hace algunos días, no sé si la enviamos al Concejo o al despacho de la alcaldía o vicealcaldía, pero la nota se envió, creo que hace como un mes, la nota con la lista de los proyectos y donde teníamos algunas dificultades del camino, eso se envía directamente desde la oficina que ve Coto Brus que está en Río Claro”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Perfecto, eso lo tomaría la administración y la vería en gestión técnica vial para ver en qué podemos mejorar o que se puede hacer, téngalo por seguro que desde este Concejo nosotros lo vamos a apoyar para que se dé y la necesidad eléctrica a nivel de familias es importante”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: “Siempre hemos tenido ese apoyo y creo que es muy necesaria esa relación entre el Concejo, la alcaldía y el ICE, porque estamos llevando desarrollo, yo sé que San Vito quiere salir adelante y quiere propiciar el desarrollo y creo que la electricidad es la principal llave que abre el desarrollo en las diferentes comunidades”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Yo soy del distrito de Sabalito, Fila Chucuyu es uno de los caminos más estropeados que hay ustedes llegarían o el trayecto sería hasta donde inicia una pequeña montañita que hay ahí, porque la pregunta es si tienen la cantidad de kilómetros o metros especificado".

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: "Nosotros tenemos específicamente La Flor del Roble son 500 m, hacemos una proyección y los muchachos fueron y actualizaron para meterlos en el programa de electrificación rural, pero las comunidades crecen todos los días, por ejemplo nosotros tomamos esas 10 familias y eran 500 m, pero hay unas tres más y hay que extender un poquito más, un par de postes, todos esos pequeños ajustes los podemos hacer, es importante que cuando vean los muchachos de nosotros, ustedes les expliquen eso que quizás ahí hay dos, tres casas más podemos hacer algún tipo de ajuste como les explicaba, obras que ejecutar durante los próximos 4 años, nosotros tenemos el calendario sumamente apretado de los compañeros y estamos muy justos para sacar la meta que nos han puesto como institución y como empresa distribuidora de ejecutar en todas las regiones, sí ocupamos cualquier ajuste que se haga porque salimos de Coto Brus y vamos para otra comunidad y luego se nos hace muy difícil regresar a hacer una obra, toda la logística que lleva ir a hacer esos 500 m, no es solo el día que ustedes ven a los muchachos poner el primer poste, sino que toda la logística anterior nos lleva mucho trabajo y es bueno tenerlo de previo".

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Sí, esto sería uno de los motivos por el que hago la consulta para tener el camino en óptimas condiciones para que ellos puedan trabajar y como yo lo conozco, sé que es un camino que no está muy bonito".

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: "Y hago la observación, por ejemplo, La Flor por Fila Chucuyo, si nosotros llegamos en el momento que por la planificación de trabajo nos toca que entrar ahí y lamentablemente llegamos y el camino no está habilitado, cambiamos ese proyecto por otro, agarramos la lista, vemos otro proyecto y 500 m que el camino sí esté listo y cambiamos y no es que lo vamos a abandonar, lo pasamos para el 2027, pero ya perdemos la oportunidad de un año de tener electricidad, por eso es una presión un poco fuerte, no es que lo vamos a sacar, si ya el proyecto está en la lista del FER es porque viene el programa de electrificación, lo que pasa es que si el camino no está habilitado, lamentablemente me tocará enviar una nota y decir el camino no está habilitado y sustituimos la obra de La Flor en Chucuyo por una obra en Buenos Aires, en Draque o donde tengamos otra obra con las características similares".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Esta modalidad que está cambiando el ICE, me parece excelente porque eso viene a beneficiar la población, cuánta gente hay que tal vez su propiedad para un bono de vivienda y no pueden porque no tienen disponibilidad de agua y luz, si no están esas dos condiciones, no se lo van a aprobar, lo que hay que hacer es coordinar el ICE con la municipalidad para que esos caminos

estén en óptimas condiciones, ahorita la mayoría de caminos están muy bien, pero habrá uno que otro que si hay que hacerle alguna reparación, estaba recordando que hay algunas partes de camino, por ejemplo Santa María de Pittier, por el lado del Carmen, por ese sector se había hecho una extensión de red y sin embargo hace falta todavía una parte, esa es una zona de turismo y lo hemos hablado más de una vez, vale la pena tomarlo en cuenta para darle el servicio tanto a la población que vive ahí como al turista que visita esas zonas y así hay muchas otras zonas, me alegro por la zona indígena porque durante años ha sido olvidada, no solo en cuanto a electricidad, sino la municipalidad y otras instituciones, felicitarlos e instarlos a que sigan adelante, ojalá todo este trabajo lo puedan coordinar con las asociaciones de desarrollo y la municipalidad”.

La Síndica Miriam Córdoba Cordero, menciona: “La gente siempre me pregunta, hay propiedades que no tienen escritura que están tramitando con el INDER y el camino está en buenas condiciones, ¿cuáles son los requisitos para que el ICE instale electricidad en esos casos?”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: “Esa pregunta tiene dos componentes, una que me toca a mí responder y la otra a don José Pablo, que son los requisitos del servicio, nosotros no podemos hacer inversión de obra pública en un camino que no esté codificado o que no tenga una certificación de camino público por parte de la municipalidad, uno y dos, es una de las pequeñas partes de los requisitos de lo comercial, es el derecho posesorio, usted tiene que tener como parte de los requisitos del servicio presentar un documento que diga que usted es el dueño de la propiedad o que el dueño de la propiedad le está dando permiso, porque si nosotros le damos un servicio, a un terreno que no es suyo, luego vienen y me ponen un recurso de amparo en la sala cuarta y dicen que yo estoy propiciando el usurpar terrenos que no son de las personas y el ICE no puede promover eso, hemos estado tratando de formular proyectos para atender esas comunidades en precario que llegaron y hace muchos años usurparon una finca y ya es un asentamiento prácticamente validados por todo, a veces pasa el camión de la basura y el acueducto tiene agua potable, pero de momento es muy difícil para nosotros porque si no estamos propiciando el uso de tierras que no son del dueño y peor aún si tenemos que hacer obra dentro de esas propiedades y a veces los caminos no son municipales, no hay derechos posesorios, entonces es un poco complicado, básicamente la persona nos demuestre que es el dueño o que el dueño registral de la propiedad le esté autorizando para que nosotros le pongamos el servicio, esa es la principal imitante y si ya sabemos que es una tierra usurpada, si hay que trabajar en un proceso de formalización posesoria de las tierras”.

La Sindica Miriam Córdoba Cordero, menciona: “Ese camino es público porque ya está lastreado y todo, lo único es que esas escrituras cuestan mucho que las den, porque son del INDER”.

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, Coordinador Regional, menciona: "Con el INDER se podría trabajar, de hecho, con la oficina del INDER tenemos mucho acercamiento y se podría conversar con ellos, de hecho, aprovecho, ustedes saben que ellos tienen una campaña muy fuerte con el tema de colaborar incluso financieramente con la normalización de los territorios en la línea fronteriza y de ahí que los corramos unos kilómetros más para que nos ayuden con alguna titularización más de algunas tierras que ellos donaron, yo creo que sería un acercamiento con el INDER para proponerles que les ayuden con esa titularización".

La Vicealcaldesa Mauren Jiménez Sandoval, menciona: "Que buena noticia la que usted acaba de dar, yo la desconocía, recuerdo que hace unos años atrás siempre manejábamos un consecutivo nacional y cada año le daban a la región un porcentaje de presupuesto y tanta cantidad para Coto Brus, nosotros ayudamos a muchísima gente que bajo otras circunstancias no podríamos llegarle con el servicio eléctrico o mejorarle su servicio, que volvamos a eso me alegra mucho, porque usted dijo algo muy importante, el ICE es el motor de desarrollo de este país y si la ley no le permite a usted llegar, ¿a quién recurrimos?, me alegro mucho, la gente me ha estado preguntando cómo hacemos, y yo le decía, bueno, ahorita no se puede, ahora ya les voy a decir que sí, otras buenas noticias y gracias por la información que dio sobre esa nueva obra, mucha gente ha preguntado, qué bueno que usted lo haya aclarado, porque incluso hay gente que quiere que le pongan postes y lleguen hasta sus casas, pero no es una obra paralela, no sustituye la que está ahorita".

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: "Dos cosas, no solo que va a mejorar la red que esa gente tiene y todos los bifurcaciones que salen de esa red, porque no solo estamos construyendo la nueva, sino que estamos haciéndole una poda, a no ser un árbol de 30 o 40 m que se venga encima, que puede pasar, pero ahí vamos a tener prácticamente de 2 o 3 años sin averías de vegetación porque la red va a quedar completamente nueva y con una poda, y el segundo, Mauren, vieras que no está tan perdido porque todos esos materiales que estamos recuperando los podemos reutilizar para algunas cosas, toda esa red no es que esos postes los vamos a votar, no, ese material es útil y algún otro material, todo ese material no es que lo desechamos, todo se va a recoger y estoy hablando de postes, estructuras, aisladores, hasta el mismo conductor y cuidado si no, ahora lo que nos está haciendo falta es la fuerza de trabajo, si nos va a quedar material para hacer ciertas cosas".

La Vicealcaldesa Mauren Jiménez Sandoval, menciona: "Me imagino que esta es la parte del tema eléctrico, porque tenía una par de consultas respecto el año pasado cuando usted estuvo por aquí, don Mauro, que tuvimos un par de compromisos respecto a unas iluminaciones de canchas, era en dos módulos que usted nos había presentado, uno en el que iba a iluminar las canchas y otro que se podía hacer combinado o compartidos los gastos con las asociaciones de desarrollo, yo le hago la consulta, tal vez usted más tarde me ayuda con la respuesta".

El Sr. Marvin Zúñiga Álvarez, menciona: "Para cerrar, primero, importante que estamos generando empleo a mucha gente de aquí y lo comentamos la última sesión que tuvimos aquí con el Concejo, estamos dándole oportunidad a las personas de trabajar y hacía la observación, no solo con bachillerato, estamos contratando muchachos para poda, en el plantel de nosotros tenemos cinco muchachos con sexto de la escuela, con un salario, con un patrono como el ICE, todo este montón de obras no solo viene la obra, sino la oportunidad de trabajo para un montón de muchachos que si bien es cierto no todos se pueden quedar con nosotros, pero los que se esfuercen y los que demuestren ser muchachos muy trabajadores, probablemente sí logren acomodarse con nosotros en algún puesto y el tema de las canchas, Mauren, don Mauro se va a referir".

El Sr. Mauro Arias, menciona: "Voy a informarles, nosotros desde hace 4 años hicimos un escaneo país, don Marco Acuña Mora presidente ejecutivo, tiene una visión mundo y cuando llegamos a la presidencia revisamos, como digo yo, el bosque yo tengo la dicha de haber empezado a los 15 años de edad a trabajar en esta institución, soy filagranense de nacimiento, guanacasteco de corazón y costarricense, gracias a Dios vivo en Liberia y cuando vimos la situación país nos impactó, el ICE tiene 15 años de atraso en la parte de desarrollo eléctrico rural donde tenemos un atropello a la dignidad de las personas impresionantes más de 10 mil hogares sin electricidad, aunque tenemos un 99.4 de expansión de la red de servicios a nivel nacional de electrificación, tenemos un déficit de llevarles el servicio de electricidad a 10 mil hogares y como decía don Marvin y quiero empezar con esto, hemos corrido con un proyecto de electrificación rural que estaba afuera de desarrollo y se presupuestaron, para este año tenemos casi 25 millones destinados a cerrar una brecha de casi 4 mil clientes de esos 10 mil y vamos a ver si logramos quedar después de mayo en la presidencia para impulsar, ojalá que al término del año 30 o 32 tengamos cerrada esa brecha a los 10 mil lugares, es un esfuerzo grande que estamos haciendo de planificación y coordinación para ver si es posible cerrar esa brecha, por otro lado, cuando nosotros hacemos todas esas valoraciones y por qué tanto tiempo y tantos hogares sin electricidad, nos dimos cuenta que ARESEP sacó una normativa donde si no hay una rentabilidad financiera no se pueden llevar electricidad a 10 o 20 casas, nosotros desde que iniciamos comenzamos a trabajar fuerte con el INDER y logramos tener un programa, una cartera de 100 proyectos para desarrollar la electrificación con INDER y ahora que hablábamos de la parte de los asentamientos de INDER, mucho más fácil todavía estamos en una comisión interinstitucional donde estamos impulsando todo ese desarrollo de muchos proyectos, varios proyectos a nivel nacional en esa modalidad que hacemos nosotros mediante un convenio, marco de cooperación, hacemos todos los estudios preliminares de ingeniería, presupuesto y ellos ponen la contraparte y desarrollan la obra a nivel de la contratación administrativa, estamos impulsando una modalidad con transferencias de capital, ¿qué significa eso?, que en vez de contratar una obra, ellos nos dan a nosotros la posibilidad de construir, porque tenemos un área que se llama servicios no regulados y la otra es servicios regulados que la lidera José Pablo, por medio de ellos nosotros podemos desarrollar, ya lo hicimos en Rey Curre con

don Marvin, una obra donde ellos nos hicieron las transferencias de capital, nosotros las desarrollamos mucho más rápido, más fácil, porque no tiene que ir a una contratación, por otro lado, nosotros tenemos un área de servicios no regulados para desarrollar cualquier obra a nivel nacional y mediante un proceso no concursado entre entes de derecho público, les permite a las municipalidades por tratarnos a nosotros, cualquier obra que ocupen nosotros tenemos ese músculo para poderlo desarrollar, ahí lo que priva es la razonabilidad de precios porque va a SICOP nada más que se adjudica, hay un análisis de costos, beneficios y las oportunidades que se puedan dar, pero es más rápido, eso significa y vuelvo a poner el ejemplo, cuando el ICE está desarrollando una obra, difícilmente la va a dejar votada, le comentaba a doña Pilar Cisneros y doña Rosaura Méndez, a los diputados, nosotros duramos, dos semanas, pero tuvimos la maquinaria casi 5 semanas sin hacer nada, lo aprovechamos porque estamos haciendo otros estudios, pero lo que quiero decir es que un privado le cobra todos esos días y no se desarrolla proyecto, tienen que dejarlo votado o no da garantía, en caso de nosotros, por eso lo que hacemos tenemos que hacerlo bien, no hay quite, estamos con esa modalidad, antes de llegar a la parte de servicios. Contestándole a Mauren, lo de la iluminación de esas infraestructuras deportivas comunales, nosotros ofrecimos eso, no se preocupe, nos ha costado mucho, en el 2024 don Marco Acuña impulsó un proyecto de iluminación de 300 infraestructuras deportivas comunales a nivel nacional en 60 cantones fuera de la GAM que fueran rural y ojalá que estos seis distritos que ustedes tienen o cinco, porque el centro está más urbanizado y con mejores oportunidades de desarrollo, que los otros tengan al menos una cancha o una infraestructura deportiva totalmente iluminada, hicimos todo un estudio y determinamos que podíamos iluminar 5 canchas por cantón de los 60, son 300 y hay una proyección presupuestaria de 15 millones y como nosotros no podemos comprar luminarias para actividades deportivas porque el ente rector es el MIDEPOR tuvimos que hacer una estrategia para decirle a INDER que nos financiara parte de ese presupuesto y a MIDEPOR les dijimos que nos asesorara como ente rector qué hacer porque debe tener algunas condiciones, son fondos públicos los que se van a invertir y se necesita un comité de deportes activo, ojalá que esté inscrito a la municipalidad, que los terrenos que sean no privados, y de esa manera vamos a empezar en este segundo semestre con ese proyecto y por lo menos este año dejar 100 canchas iluminadas dentro de esas tenemos proyectado al menos 1 o 2 por cantón y el otro año las 200 restantes de acuerdo a la programación que se tiene, eso al no tener nosotros las luminarias porque nosotros nos abocamos al desarrollo de iluminación del alumbrado público, no tenemos esos materiales y tampoco lo podemos comprar fácilmente sin alguna justificación, en este momento se está haciendo todo el esfuerzo para comprar lo que haga falta, los restantes materiales, principalmente luminarias, para este año, ha estado un poco, lenta la licitación, el integrar todo porque es mucho dinero y no solo es iluminarla, sino más bien acondicionarla con un kiosco, una pequeña gradería si es necesario, ello lleva todo un diseño estructural y avalado por MIDEPOR, que son los entes rectores y a veces cuesta unir las instituciones, pero bueno, ya tenemos todo mapeado, Mauren y señores del Concejo, no se preocupen, este año tenemos que iluminar al menos una, ustedes nos la priorizan y si podemos dos en buena hora,

ahora, en algunos casos hemos hecho varias iluminaciones de canchas de fútbol, que han hecho la municipalidad y ahorita les doy un tips, las municipalidades han aportado la compra de los materiales que nosotros no tenemos, nosotros aportamos la mano de obra, con los equipos, hacemos un convenio, hacemos un expediente, formalizamos todo y lo hemos hecho, hace como 22 días iluminamos una en Piedades Norte de San Ramón, con Gabriela la alcaldesa e hicieron algo más fácil, el Concejo aprobó 12 millones de colones y se los dio a la Asociación de Desarrollo de Piedades, ellos compraron porque no tienen que ir a SICOP, compraron de hoy y en términos de un mes tenían la cancha iluminada, una super iluminación, nosotros damos todas las especificaciones técnicas con LED, etcétera, de esa manera lo agilizamos, si ustedes tienen algunas canchas donde se puede hacer de esa modalidad, donde puedan asignar el presupuesto de igual manera, no solamente la que tenemos con ese proyecto, sino la que ustedes determinen, que la municipalidad compre los materiales que nosotros no tenemos, nosotros le damos la lista de los materiales y ustedes lo compran, cuando lo tienen listo, se firma el convenio que se debe hacer y nosotros en la región con don Marvin se programa la instalación, para que lo tengan presente, en cuanto a esos proyectos, eso es un poco lo que quiero aclararles. Informarles, una vez que tengamos nosotros todo este proceso de servicio que a veces no nos imaginamos desde una planta de generación eléctrica hasta tocar un interruptor y que haya electricidad, todo lo que conlleva eso y a veces es importante hacer toda esa valoración donde se tiene la energía potencial, ya sea en el interior de la tierra con la geotermia o embalse con el agua, con la hidro o con el viento o la radiación solar, que son fuentes de los diferentes tipos de energía que utilizamos nosotros para la generación eléctrica y llegar a las viviendas es una responsabilidad y un compromiso que tenemos y para ello, don José Pablo Grajales les va a explicar a ustedes lo que tenemos ahorita con todos los acercamientos, con todas las posibilidades que deben conocer ustedes como miembros del Concejo para que sean voceros en las diferentes comunidades, señor presidente, voy a darle el micrófono a mi compañero para que les explique esa otra parte”.

El Sr. Pablo Grajales Vargas, Coordinador Comercial del Sector Eléctrico, saluda y menciona: “Gracias por el espacio, hoy me acompaña don Eric Orozco Mena, coordinador de la Región Brunca y don Pablo, coordinador de la Agencia San Vito. Dentro del rol que me corresponde en la parte comercial, este tipo de espacios para nosotros es muy importante porque es conocer las necesidades del cliente. Todo esto que venimos desarrollando con la parte técnica, yo siempre les digo en la parte comercial, nosotros somos los que tenemos que poner la cereza al pastel de todo ese esfuerzo que hacemos es brindarles una buena atención a todos nuestros clientes y escucharlos, yo soy de acá de la de la región y ahora que tengo el proceso a nivel nacional digo que se facilita mucho cuando uno analiza las necesidades de pueblos, porque muchas veces desde San José se generan políticas, lineamientos y uno dice, ¿cómo aplica en un pueblo indígena?, no aplica. Entonces, la ARESEP muchas veces, el CFIA no conoce esas necesidades y por ejemplo hoy estábamos en un territorio indígena y analizábamos muchas situaciones de que tenemos nosotros que revisar nuestras reglas comerciales para adecuar a territorios, a

situaciones este que no estamos llegando ahorita con el servicio y nuestro afán, nuestro compromiso y nuestra responsabilidad es llevar desarrollo y bienestar, ¿verdad?, dichosamente tenemos un modelo solidario, que es una fortaleza que tenemos en este país y todos los clientes tienen el mismo derecho y ese esfuerzo de llegar a obras no rentables que antes no lo teníamos, el lapso que se dio que nos afectó mucho y hoy lo tenemos entonces, desde la parte comercial, complementando todo lo que son estas obras de desarrollo, nosotros venimos tomando algunas medidas en facilitar esas obras, en el momento que se ejecuten, cuenten con el servicio lo antes posible, ¿por qué?, porque nos ha pasado que se construye una obra en una zona este de bajo poder económico y al año la proyección eran 30 clientes y tenemos 10 días conectados. Hay gente que no tienen el dinero, no tienen la facilidad para instalar el servicio y entonces se quedaron con el único beneficio que es la iluminación pública. Entonces tenemos un servicio integral, un servicio integral que es nosotros les vendemos los materiales, le hacemos la instalación y le dejamos el servicio instalado en estas obras de desarrollo y en cualquier otro lado donde el cliente requiere un servicio nuevo, ¿qué estamos haciendo en estas obras que presentaba don Marvin?, estamos haciendo una excepción con el tema de los requisitos, en el territorio indígena, lo único que vamos a pedir es un la autorización de la ADI como gobierno local de esos territorios para que nos permita instalar el servicio y nosotros le damos esta opción, con este servicio integral y también el cliente tiene la opción de decir, "Bueno, voy a contratar y lo hago" y nada más tiene que cumplir la normativa, pero nosotros le damos esa facilidad, el plazo para un pago de a crédito, puede ser lo de contado, puede ser crédito, son 12 meses, eso ayuda mucho a alivianar esa carga, porque muchas veces está construyendo la casita y además si lo hace por fuera, estamos hablando con un trámite del colegio y con todo lo que implica contratar mano de obra para que instale eso alrededor de 500 mil colones, nosotros le estamos dando este beneficio. Entonces sí es importante que se comunique a las poblaciones esta facilidad que nosotros tenemos y esta excepción que es muy importante, la hacemos nosotros por un mes, pasado este mes, el que no aprovechó en una obra nueva que se construyó y pidió el servicio, pasado ese tiempo ya tiene que cumplir con todos los requisitos normales que nos exigen. Entonces ahí esa excepción ojalá que se comuniquen y que la logren aprovechar este lo más posible, entonces en estos territorios y ahora que hemos andado, hemos visto la necesidad de ese acercamiento, también estamos llevando un programa de ir a las comunidades, no solo que el cliente llegue a la agencia, entonces tenemos una iniciativa que es primero la parte digital, el cliente ahora tiene la facilidad de acceder a nuestra agencia virtual, ahí tenemos servicios que vendemos complementando todo esto, vendemos utensilios de cocina, iluminación y además otros servicios, entonces tenemos el complemento para ese proyecto, le llevamos la electricidad, llevamos las facilidades en la instalación y también si ocupa una cocinita que le va a ayudar a ahorrar de inducción, si ocupa una iluminación que es certificada, que no le va a generar un gasto excesivo, también lo tenemos y también se lo podemos dar a pagos, entonces estamos buscando ese beneficio al cliente, de acercarnos también a las comunidades que están un poco alejadas y llevarles toda esta información. Si

ustedes en alguna comunidad, hace falta, lo coordinamos acá con los compañeros de la región y podemos llegar con este conocer toda esa parte, no solo económica que nosotros hacemos, sino ese aporte social. Tenemos tema ambiental que hacemos un gran esfuerzo por llevar árboles, por reforestar y brindarles todas estas facilidades. Entonces, en esa medida nosotros también este podemos aportarles a ustedes cuando lo requieran y por supuesto, el tema de no solo está el cliente residencial, este proyecto que decía don Marvin ahora con este trifásico, ya uno cuando viene subiendo por ahí lo ve, creo que es PINDECO que tiene una construcción que está generando empleo, que está generando desarrollo, que si no estuviera ese trifásico ahí no estuvieran ellos. Igual, como decía el señor presidente, eso le abre la puerta a un montón de empresas a nivel industrial, a nivel que ya puedan tener unos procesos más fuertes a desarrollarse en toda esa zona. Entonces somos ese complemento, con ustedes y estamos para servirles en lo que en lo que requieran. Acá está la agencia, está la parte virtual también y estamos para atenderles lo que ustedes eh requieran, si tienen alguna consulta”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Cuando ustedes hacen esta acotación de esos es los servicios nuevos, van en las líneas nuevas que ustedes van a hacer”.

El Sr. Pablo Grajales Vargas, menciona: “En las obras que construimos nuevas todas estas que dijo don Marvin que se van a instalar esas obras nuevas nosotros hacemos de previo paralelo un abordaje, visitamos la comunidad, damos información, tratamos de hacer el trámite ahí en la misma comunidad para que zonas alejadas no se tengan...”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “O sea, ustedes le van a informar a la comunidad que si alguna persona no tiene condiciones para haga la solicitud durante ese mes después de entregada la obra, digámosle así”

El Sr. Pablo Grajales Vargas, menciona: “Sí, porque eso pasado ese mes ahí sí ya vamos a hacer normal con todos los dependiendo de la localidad, la condición del terreno, ya el uso de suelo de la municipalidad ya tiene que llevar el tema del registro y la propiedad está nombre de la persona y una serie dependiendo cada caso, porque cada caso tiene su particularidad”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Sí, es importante lo que acaba usted de acotar, o sea, va a ser en el momento en que ustedes van a desarrollar el proyecto, ustedes ahí tratan de ser de la comunidad o la asociación le van a dar esa información para que trabajen lo más rápido posible”.

El Sr. Pablo Grajales Vargas, menciona: “Finalizada la obra que nosotros les damos un mes”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Nos consultaron sobre la electrificación del parque, el ICE tiene que ver algo con eso, Pablo, o no tiene que ver nada porque dicen que está totalmente oscuras".

La Sra. Mauren Jiménez Madrigal, menciona: "Creo que es por las mejoras de en el boulevard".

El Sr. Pablo Grajales Vargas, menciona: "Habría que ver si es parte del alumbrado público, que lo podemos ver con los Marvin, si es parte del alumbrado público o si es el parque ya interno que eso si no está...".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Es que un ciudadano llegó y nos dijo, es que eso hace tiempo está así, yo dije, bueno, yo paso por ahí, sinceramente no lo he notados, no es que eso ese tiempo, entonces tal vez para que nos den una ayuda en eso, pero es que no hace muchos días que se reubicó eso. Entonces, él nos dio a entender que hacía rato de estar en eso así, fue lo que nos comunicaba Jessica, (Pablo Grajales, lo podemos revisar)".

El Sr. Marvin Zúñiga, menciona: "Podemos revisar si las luminarias son de nosotros porque el país hay partes que son de nosotros y hay partes que son de la municipalidad y nosotros le damos mantenimiento".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Entonces, tal vez Pablo, para que nos chequee cómo está el asunto de ese parque. Y hay otra situación en Coopa Buena si no me equivoco, hay una parada de buses que están solicitando mover un poste, entonces, Pablo, tal vez nosotros le mandamos un acuerdo ahí para que nos ayuden con eso y que se haga el análisis de la posibilidad de mover, porque es que la gente a veces piensa que es nada más decir, "vaya, mueva el poste" y nada más, a veces hay que hacer un montón de cosas para ver si es factible y si no moverá la parada o lo que sea, pero es importante, ya le mandamos ahí, Pablo un acuerdo del Concejo para que nos ayude con eso".

El Sr. Pablo Grajales Vargas, menciona: "Ahí le coordinamos el estudio, de qué implica todo ese movimiento de ese poste, que a veces a nivel de la estructura, dependiendo de la ubicación de postes, no es no es tan sencillo, pero ahí le damos la respuesta entonces con el estudio. También que no les he comentado el tema que me corresponde a mí de electromovilidad, estamos programando instalar acá en la región unos cargadores, que también sé que es una de las necesidades que tienen y tal vez ustedes le han hecho, pero sí lo tenemos dentro de los proyectos a ejecutar para este año".

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Hace como 15 días yo presenté en una moción para hacerles una solicitud a ustedes, los del ICE sobre el alumbrado de la pista de atletismo de San Rafael, un día de estos estuve tipo 6 de la tarde por ahí, era una tiniebla y mucha gente va de madrugada, tipo 4:30 de la

mañana o bien después de que salen del trabajo, 5:30, 6 de la tarde, incluso hasta las 7, ahí hay los postes con una lámpara, considero que si se pusieran lámparas de doble propósito servirían más, pero queda una parte, la que está hacia el estadio que queda en tinieblas, ¿qué posibilidades habría de que ustedes nos ayuden con eso?, porque es algo que es muy utilizado por la ciudadanía”.

El Sr. Pablo Grajales Vargas, menciona: “Claro, para nosotros también eso es muy importante, ahí creo que si hicieron la solicitud a la agencia se hace la inspección en el campo y determinamos qué tipo de luminarias hay ahí y si es una luminaria que es del mismo tipo de nosotros, de las que están en el alumbrado público, ahí sí podemos coordinar y le damos respuesta y le atendemos. Si es diferente, también tenemos la opción de firmar un convenio, que no sé si habrá, en algunos casos se habían firmado convenios un poco viejos y habría que revisar cómo está eso, que ambas partes tienen su responsabilidad, como decía Marvin, suministrar los materiales y nosotros ayudarles, pero habría que revisar ese convenio que es parte de lo que estamos trabajando para actualizar, entonces si hicieron la solicitud y si no le agradecería que no las envíe y en coordinación con el área técnica, hacer la inspección y darle respuesta”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Sinceramente me siento muy agradecido de este informe, sinceramente para este cantón Coto Brus, que ustedes vengán a decirnos a nosotros tan buenas noticias de la inversión que se está haciendo, como dijo el compañero, de esta línea trifásica que él habla, es muy importante, aquí nos hemos quedado en algún momento sin corriente por algún rato porque viene la situación de aquí de Río Claro, ahora vamos a tener una alimentación diferente desde este lado, es importante y para la comunidad, para los negocios, es importante la continuidad de la electricidad y que ustedes vayan a hacer una inversión a nivel de proyectos nuevos en estas comunidades de casi 10 km, eso significa una inversión grande para el cantón y es importante para el desarrollo y a lo que nosotros este Concejo y esta municipalidad está enfocada, que son eh vías terrestres y turismo para que se pueda llegar a un mejor explotación de todos los recursos que tenemos naturales de este cantón”.

El Sr. Mauro Arias Arias, Asesor de la Presidencia Ejecutiva, menciona: “. Tres cosas, tengo que darles aquí un pequeño informe de la parte de telecomunicaciones, antes de ello, para cerrar la parte de electricidad, decirles que yo uso como un trinomio; “sin agua no hay vida, sin electricidad y telecomunicaciones no hay desarrollo y sin educación no hay conocimiento”, son pilares fundamentales para el desarrollo humano. antes hablaban sobre la a veces movilización de algún poste de electricidad y el otro día quebraron un poste, creo que allá fue por en Jacob hace algunos años y les decía que para nosotros no es solamente ir a reponer el poste, para nosotros significa una coordinación logística impresionante por todas las cableras que están ahí, la parte de viabilidad de tránsito, y también el impacto y la imagen de no tener electricidad, tantos comercios, tantas casas y los ingresos para nosotros, es un trabajo este interesante y como decía el señor presidente, a veces es mejor correr la parada versus el costo, el impacto, que significa dejar 8 horas o no sé

cuántas horas, tal vez hasta un día a en ese circuito a una cantidad de comercios, a una cantidad de viviendas, escuelas o estas entidades públicas, esa valoración siempre la hace la parte técnica, y a veces hay que analizar el costo beneficio, qué es más beneficioso, este correr la parada o correr algo más o hacer más amplia la acera que mover un poste, en ese sentido, para que también lo tengan un poco claro, acá ahora quedaron totalmente fortalecidos con esos nuevos circuitos de desarrollo eléctrico, ojalá que aquí nunca se les vaya el servicio porque también es un impacto para nosotros. En la parte de electromovilidad, como decía José Pablo, tenemos un proyecto bastante fuerte a nivel nacional para poder llevar esas electrolíneas, esos cargadores en diferentes puntos de las comunidades. A nosotros nos interesa muchísimo y más que nos interesa es ser partícipes de toda la planificación que hacen las municipalidades, ¿por qué?, porque nosotros a veces actuamos por alguna solicitud que nos da una comunidad de llevar los servicios, pero lo que a veces entramos en una discrepancia, como lo decía Marvin y espero que aquí eh en adelante no se de ese fenómeno, es que nosotros ocupamos que ustedes sean realmente los que lleven la voz cantante de exigencia hacia nosotros y que no vengamos nosotros a decirle, "mire, es que vamos a desarrollar allá eh un proyecto de extensiones de línea de electrificación rural, porque nosotros nos llegaron estas solicitudes", más bien es hacia dónde va el cantón, hacia dónde va a estar en el 2030 Coto Brus con los seis distritos, cuál son las expectativas o la visión que tienen en los diferentes sectores de la economía. Entonces, con respecto a eso, a nosotros nos va a ayudar porque sabemos que en el 2028 tal distrito se va a desarrollar x actividad, entonces, tenemos que reforzarlos nosotros, planificar, programar, presupuestar esas obras y no digamos por parte de nosotros como iniciativa en el sentido de que alguien nos manda una solicitud y nosotros vamos a atender esa población, más bien de acuerdo a la al plan estratégico cantonal que ustedes tienen, es decirnos, vean, señores, "para el 2030 ocupamos que ustedes nos fortalezcan y desarrollen x o y actividades eléctrica y de telecomunicaciones y formalizamos", ¿por qué?, porque no pasa lo que estamos ahorita teniendo en las diferentes cantones es que llegamos ya listos, pero no hay camino y no es que no hay camino, está en malas condiciones, no podemos desarrollarlo, entonces, eso nos limita muchísimo a nosotros la planificación y más que eso la programación de las actividades, porque esos recursos que estaban para ahí hay que moverlos y después de esperemos que esté listo, eso se ya eso se ve no muy bien porque la comunidad ha esperado años y años y de repente por no tener esa articulación directa no podemos desarrollar las obras, más bien todas las obras cantonales deben estar totalmente relacionadas con ustedes con el plan de desarrollo cantonal que ustedes llevan. Entonces, desde ese punto de vista quería comentarles eso".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "No Mauro, en eso creo que hemos hecho un gran esfuerzo y ahora tenemos una planificadora en la municipalidad que inició el año pasado y estamos trabajando en eso de la planificación en todos los proyectos y entonces eso nos va a dar también una claridad de las necesidades que vayamos a tener y que probablemente les vayamos a estar diciendo a ustedes y dentro de esa planificación, lógicamente usted ahora

toca un tema que es importante para nosotros porque en la parte eléctrica vamos muy bien, y bueno, con noticias así, lo que nos queda aquí un poquito a veces quedada de la parte de comunicación con la red inalámbrica, que todavía hay lugares alejados que todavía les falta les falta un poco más de llegada en eso”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Para acotar de lo que está hablando Mauro, ahorita tengo una idea, qué importante sería que la municipalidad coordine con el ICE que los concejos de distrito traigan las prioridades al Concejo Municipal, el Concejo Municipal valore esas prioridades y después se las expongan a ustedes creo que sería lo más importante”.

El Sr. Mauro Arias, menciona: “Así es precisamente eso se trata para que la línea la de, el gobierno local y que articule con las instituciones, inclusive las instituciones, yo he insistido muchísimo en todo ese vínculo interinstitucional, hacen un ebais y cuando ya lo tienen construido, no tiene conectividad, no tienen electricidad y nosotros tenemos las obras, las actividades totalmente programadas, tenemos que dejar de hacer otras cosas para que los recursos vayan ahí en carrera porque hay que inaugurarlos, eso no debería ser, es una falta de articulación en la parte de planificación y a veces cuando llegamos tenemos nosotros que corregir muchas cosas porque estamos en la línea de fuego, en la parte de planificación, inclúyanos a nosotros para dar recomendaciones en la parte ambiental”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “De hecho, de hecho, no sé si se habrá logrado porque se había mandado una nota sobre eso, el colegio de la Casona tiene un centro de cómputo con 30 o 40, no sé exactamente cuántas computadoras y no las están usando por falta de conectividad trabajar en eso”.

El Sr. Mauro Arias, menciona: “Si y vamos a considerarla y me voy a referir aquí a la parte de telecomunicaciones, el compañero tuvo que salir por situaciones que pasan en ese país, andaba con nosotros, siempre andamos con el equipo, Don Juan Pablo Garrido, el otro compañero, andamos siempre con la móvil, él viene con la móvil para hacer mediciones, para analizar y también informar, pero allá en el salón diplomático del aeropuerto hubo una situación y tuvo que regresarse porque están alistando todo para el traspaso de poderes y ahí había prioridad, todo ese tipo de cosas, nosotros tenemos convenios con el MEP, con la gente de la caja para mejorar todas las condiciones de telecomunicaciones en ese sentido, a veces es bastante difícil lograr esos acercamientos que sean ejecutivos y ágiles, muy complicado, pero sí los tenemos, voy a darme a la tarea de verificar el asunto con el MEP, en la parte de telecomunicaciones para nosotros es muy muy rápido, muy fácil, nada más recibimos la orden de ellos de acuerdo a las necesidades que plantean los directores de los centros educativos en mejorar la capacidad y la calidad de conectividad de internet en esos centros, de acuerdo al informe que les quería brindar muy rápidamente para para concluir, acá dice que a nivel de infraestructuras de telecomunicaciones, se han mejorado en capacidad de 800 MB por segundos en algunos poblados como en Sabalito, en Río Negro San Luis y Las Brisas y en Sabanillas por el lado de la Casona,

son mejoras que se han hecho a nivel de telecomunicaciones y principalmente en la en la infraestructura fija, en la parte de móvil se tiene ya también este un proyecto de mejoramiento de en las radio bases para mejorar toda la parte de conectividad móvil, se siguen haciendo mejoras en toda esa infraestructura fija que tenemos en principalmente en cambiar los cables de cobre que teníamos, que fue un robo total que se dio y dejó casi que incomunicadas a muchas comunidades por fibra y ya se tiene ese proyecto que ya empezó a nivel nacional y también se tiene programado aquí desarrollarlo en la zona de San Vito, nosotros también en este momento estamos ofreciendo un servicio de conectividad inalámbrica fija, donde mejoramos las capacidades de conectividad, que tienen ahorita principalmente con la gente de FONATEL de 3 megabits por segundo a 10, eso significa que nosotros con el listado en toda la parte rural, que son los que tienen más problemas, si tienen necesidades, pueden pasarnos un listado de las personas que tienen interés en pasar con esa capacidad que tenían de 3 MB, que hoy casi no es mucho, a 10 MB, simplemente se modifica el plan, creo que tienen que pagar 3000 colones más, nosotros ofrecemos hasta 10”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Tenemos un negocio familiar y tenemos un lugar de cobro de los sistemas, sería bueno saber si a esos clientes uno los puede dirigir a la agencia o a dónde se dirigen, para que vayan a consultar sobre eso”.

El Sr. Mauro Arias, menciona: “Necesitamos que se haga una lista de las personas, nosotros mandamos la móvil o el equipo para que hagan las mediciones, para mejorar la capacidad y esa calidad, ahí van a llegar y como decía José Pablo, si son 10, 5 o más, llegará la móvil a hacer los contratos, no tiene que trasladarse hasta la agencia, desde que estaba Mauren, yo he estado en todas las agencias de este país, en todos los centros de trabajo y como en 400 distritos a nivel nacional, por los roles y las responsabilidades laborales que tengo y esta agencia siempre es la única de este país que yo he visto, de verdad le digo porque he estado en todas las agencias pasa llena de gente, a la gente le gusta ir aquí a la agencia, no sé por qué, pero seguro Pablo y Mauren algo les regalan, pero el asunto es que siempre pasa llena, es interesante y una forma que estamos impulsando con José Pablo es que lleguemos nosotros a capacitar a las comunidades indígenas porque a veces se dan los cambios y creen que en la GAM que con todos los servicios que hay y todas las posibilidades y facilidades, que toda la ruralidad de este país es igual, entonces impulsan sistemas como el EDUS donde tienen que sacar cita y si ni siquiera hay conectividad, etcétera, ¿qué estamos haciendo? Impulsando realmente una capacitación, un acercamiento para poder enseñarles a las personas que no hay necesidad de ir hasta la agencia, si tienen conectividad acá, pueden hacer todos los trámites desde acá a los bancos, al ICE, donde quieran, la municipalidad, desde acá lo pueden hacer, me parece que todas las instituciones deberíamos llegarles a la comunidad a enseñar a utilizar las nuevas tecnologías y evitar el tiempo, el traslado, los costos y toda esa situación hacia un centro de servicios de a nivel institucional eso esperamos que en estos próximos años se consolide todo eso, pero es una forma, tenemos que llegarles a

las comunidades nosotros somos un medio, nosotros no somos el fin, nosotros trabajamos para resolverle problemas a la sociedad de este país ese es el sentido yo no puedo ser el fin, yo tengo que trabajarle para darle soluciones a los problemas que hay a nivel nacional y concluyo diciéndoles que nosotros estamos totalmente casados y apoyando el programa sembramos seguridad en todos los cantones del país aquí Don Jonathan Avendaño en la parte de seguridad que nos ayuda mucho en la parte de ciberseguridad, es un apoyo para ustedes, para que lo puedan involucrar en todos esos programas, para que les brinde todo el soporte necesario en el tiempo que ustedes quieran y así se identifican esos focos de riesgo que se dan en las diferentes comunidades por falta de iluminación en diferentes puntos, de mi parte, si no tienen alguna consulta”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “En esa parte de ciberseguridad, nosotros estamos vamos a desarrollar un programa en conjunto con JUDESUR donde vamos a poner cámaras en el distrito de Sabalito y en el distrito de Agua Buena que se van a monitorear en conjunto con las de aquí del distrito de San Vito aquí en la municipalidad, en algún momento estaremos coordinando con ustedes para que nos dé algunos tips que pueden ser importantes”.

La Vicealcaldesa Mauren Jiménez Sandoval, menciona: “Les comento que la municipalidad de Coto Brus está incursionando en un programa muy importante del MEIC con la Fundación Colao, que es de España, que se trata de transformación digital de los negocios, Coto Brus fue una de las municipalidades seleccionadas, tuvimos que cumplir algunos requisitos para que esta fundación a través de este programa del MEIC venga a transformar digitalmente a todos nuestros emprendedores, todos los sectores, sector hotelero, todo, va a ser un trabajo muy importante donde se va a enseñar al emprendedor a que su negocio puede dispararse, a través de la digitalización, yo sé por dónde me van a salir los emprendedores, porque bueno los compañeros que son de este sector de Gutiérrez y Pittier, los que vivimos en Sabalito, sabemos que no siempre nos mantenemos conectados, o sea, ustedes andan en la calle y yo aquí tengo excelente señal, pero entre aquí y Sabalito pierdo señal constantemente, cuando hice contacto con uno de estos empresarios, emprendedores, me dicen, ¿Cómo hago yo sí me llueven los clientes aquí? No les puedo contestar, bueno, aquí es donde tenemos que empezar a incursionar y a trabajar más fuerte con el ICE, que es nuestro proveedor principal, a ver a qué solución vamos a llegar, yo ahí los voy a estar contactando porque de este programa van a salir necesidades muy específicas y yo voy a estar contactándolos a ustedes, mi intervención la cierro agradeciéndoles”.

El Sr. José Pablo Grajales Vargas, menciona: “Tal vez para aportar ahí un poco a la consulta suya, el tema, usted lo conoce, el tema celular, y la cobertura en estas zonas que hay tanta montaña y tanta irregularidad en la superficie es complicado, digo nosotros porque es telecomunicaciones, pero al final el servicio lo manejamos nosotros estamos haciendo una alianza con un operador satelital, con eso esperamos llegar a esos puntos grises que hoy sale muy caro llegarles y es casi imposible,

porque tendríamos que por una pequeña parte, hacer una inversión de poner una torre y eso es imposible, estamos haciendo precisamente está enfocado en comercio, en casos como esos, más bien envió la solicitud para nosotros informarles sobre eso y hacer ese acercamiento, también dentro del área nuestra tenemos un área que es empresarial y no regulado ahora que está a cargo mío, nosotros ahí brindamos servicios de asesoría en proyectos, también podemos hacerle una oferta, por ejemplo, el caso de la zona la comunidad indígena es una venta de servicios que nosotros hacemos con el personal que ya tenemos, podemos hacerle una oferta y decirle, lo que ustedes requieren, eso lo podemos hacer de esta forma, cuesta tanto y es una venta del servicio, ustedes nos depositan y nosotros le decimos en qué tiempo ejecutamos, igual con el tema de seguridad, nosotros estamos ahorita en el tema de postería, lo estamos poniendo en orden porque eso ha sido algo que ha estado por muchos años desordenado, estamos haciendo un inventario, un proyecto grande de más de 3000 millones que estamos invirtiendo para actualizar todo lo que esa digamos así los cables, las fibras que están ahí para optimizar ese espacio y también brindar este servicio de esta venta de espacios, esa venta de espacios o esa coordinación también la pueden hacer con nosotros, con un ejecutivo, yo se lo facilito, y les ayudamos con todo eso”.

La Vicealcaldesa Mauren Jimenes Sandoval, menciona: “Qué excelentes noticias, se nos adelantó la solución, y esto va a traer más beneficios porque Coto Brus está como uno de los cantones con menor índice de desarrollo a causa del problema con la conectividad no es que somos pobres, es que no tenemos internet”.

El Sr. Mauro Arias, menciona: “Es que para mañana es tarde, yo quisiera porque ese proyecto que habla José Pablo satelital está limitado yo no quisiera que ustedes se queden fuera si mañana nos pueden mandar una notita, para que contemple las necesidades de ese proyecto tan importante para el cantón, porque si no nos damos cuenta y se asignan todos esos espacios, como decía José Pablo, a otros lugares y qué dicha que nos comentó, por lo menos para tenerlo acá presente, pero sí quisiera que tal vez en estos días nos haga llegar la notita de que nosotros mejoremos esas condiciones para ese tipo de proyectos, para contemplarlo y que ya quede programado”.

La Vicealcaldesa Mauren Jiménez Sandoval, menciona: “Reiterarles el agradecimiento por la información y siempre deseándoles muchos éxitos a ustedes a nivel personal y por supuesto laboral y no sé si nos veremos pronto por ahí”.

El Sr. Mauro Arias, menciona: “Quiero agradecerles de verdad, estos espacios son fundamentales y muy importantes para nosotros, conocer las necesidades y también informarles de lo que estamos haciendo, yo sé que es un poco cansado, pero para nosotros es oro, es como vitamina, es como agarrar energías de conocer los criterios de ustedes como tal, hemos hecho un gran esfuerzo, les digo, en estos 4 años de estabilizar mucho la institución en todas las líneas, a nivel económico - financiero, a nivel de inversión, de desarrollo que teníamos fuera, tenemos casi 2,000,000 millones de dólares de inversiones a nivel nacional en proyectos de generación eléctrica, en mejoramientos de infraestructura

en subestaciones, línea de transmisión, línea de distribución, desarrollo rural, etcétera, creo que hemos estamos dejando una institución que comience a caminar de acuerdo a las necesidades de todos los habitantes y que a los 13 años de edad vi por primera vez en mi barrio electricidad y que esperábamos que fueran las 6:00 p.m. de la tarde para jugar bola en la en la calle, nos damos cuenta de la necesidad y la importancia que tiene la electricidad, los que estudiamos con canfineras y candelas e ir a pie descalzo a la escuela nos damos cuenta esos valores importantes y la necesidad que hoy tenemos de tener esos servicios de telecomunicaciones y electricidad para mejorar el desarrollo, de nuestra parte, de la parte de la presidencia ejecutiva y de todo el equipo, les damos infinitas gracias y esperemos en Dios que tengan muchos éxitos y de verdad articulados de la mano trabajando para lograr más y mejores oportunidades para toda la sociedad y mejor calidad de vida, muchas gracias, que Dios les regale muchas bendiciones y que tengan muchos éxitos en todo el desempeño de sus labores”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Muchas gracias, don Mauro, sobre esa anécdota que usted acaba de contar, en 1978 hace bastante ya, algunos no habían nacido todavía pasó el ICE con unos postes por el frente de la propiedad de nosotros y ya y nosotros pensábamos que venía la electricidad y papá compró refrigeradora y no sé qué más, estuvo 3 años guardada en una esquina de la casa porque era una línea para teléfono, poner los famosos teléfonos públicos que se ponían con casetilla, tuvimos esos equipos guardados por falta de electricidad, no era eléctrica la situación, era de telecomunicación y eso ahora nos da risa, en 1978 a nosotros nos dio risa y de hecho le agradecemos en ese tiempo al personal del ICE, cuando ya se conectó la electricidad solo habían cuatro casas y le quedaba solo un medidor en ese día porque todos queríamos corriente, ese día nos acostamos como a las 11 de la noche solo por ver los bombillos encendidos, sinceramente eso es lo que significa la electricidad y la conectividad para algunas personas, a Mauro, a Marvin, a José Pablo y a Pablo de aquí de San Vito y a los compañeros, agradecerles este informe que están haciendo y tengan por seguro que, así como en 1978 nosotros esperamos esa electricidad y esa conectividad, todavía hay hogares aquí en Costa Rica y aquí en Coto Brus que siguen esperando ese beneficio, esperamos realmente que la continuidad que vaya a tener usted en el ICE, no se olvide de este cantón de Coto Brus, que le ha abierto las pueblas a José Pablo también, que no se olvide la necesidad que a veces los cantones no se desarrollan no porque no tienen posibilidades, sino porque no se les ve, no se enfoca la política realmente en desarrollar cantones como este, esperamos realmente que esto siga por la misma y que siga superándose de la mejor forma y agradecerles, muchas gracias a todos compañeros”.

Finaliza la sesión al ser las doce horas con veinte minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO